

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6104** *CHAPAS DE PRECISIÓN, S.A.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LMESM"), se hace público que, en fecha 20 de marzo de 2010, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Chapas de Precisión, S.A. aprobó por unanimidad la decisión de transformar a la Sociedad en una Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Zaragoza, 24 de marzo de 2010.- Don Miguel Ángel Nicuesa Gargallo,
Secretario del Consejo de Administración de Chapas de Precisión, S.A.

ID: A100020160-1